

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONDEPROEN S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la Empresa CONDEPROEN S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E3-39 y Av. Amazonas, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de: la señora Katya Lorena Caicedo Salvador propietaria del treinta y cuatro por ciento del capital accionario y Presidenta de la Compañía; Norma Piedad Layedra Rosero propietaria del treinta y tres por ciento del capital accionario; Christian Andrés Moncayo Munive, propietario del treinta y tres por ciento del capital accionario, además se encuentra el Ing. Franklin Fabián Erreyes Tocto, Gerente General de la Compañía; Quien actúa como secretario, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2017
3. Aprobación del Informe de Comisario por el año 2017

Acto seguido la señora Presidenta de la Junta siendo las 10h30, nombra como secretario Ad-Hoc, al Ing. Franklin Fabián Erreyes Tocto, quien una vez posesionado toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que Secretaría de lectura al mismo, La Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidencia de la Junta dispone que el secretario de lectura al primer punto a tratarse:

- ***El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.***

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2017, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Accionistas, en tal virtud, La Junta General de Accionistas, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

- ***El segundo punto del orden del día es: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico 2017***

Puesto en conocimiento el informe del Gerente Presentado el 28 de Marzo del 2018 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera

de la Compañía del año 2017, La Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el informe de Gerente.

- **El tercer punto del orden del día es: Aprobación del Informe de Comisario por el año 2017**

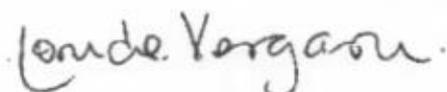
Puesto en conocimiento el informe de Comisario presentado el 29 de marzo del 2018 en el que se indica el cumplimiento de normas de control interno y de la razonabilidad de la situación financiera de la Compañía por el año 2017, La Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el informe de Comisario.

Siendo las 11h10 se suspende la sesión por el lapso de treinta minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 30 minutos después se da lectura al Acta, no habiendo ningún argumento en contra, La Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en tres ejemplares.

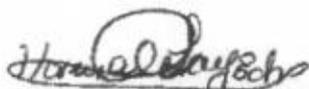
Siendo las 12h40 la Presidenta da por terminada la presente Junta de Accionistas.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en dos ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Accionistas.

Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Accionistas.



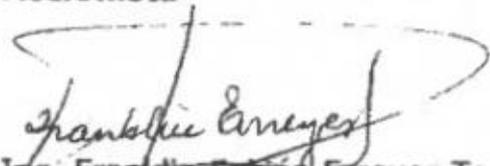
Katya Lorena Caicedo Salvador
Accionista -Presidente



Norma Piedad Layedra Rosero
Accionista



Christian Andrés Moncayo Munive
Accionista



Ing. Franklin Fabián Erreyes Tocto
Gerente General
Secretario Junta